

Carta Abierta al Comandante Nicolás Rodríguez B. y al Ejército de Liberación Nacional ELN

Bogotá, 29 de enero de 2019

Señores:

Ejército de Liberación Nacional ELN

Atte. Nicolás Rodríguez Bautista- Gabino

Comando Central – COCE

Dirección nacional, mandos y combatientes de frentes de guerra

Militantes

Montañas y ciudades de Colombia

Comandante Nicolás Rodríguez, señoras y señores miembros del ELN.

Reciban un saludo de paz y reconciliación.

Desde hace varios años en Colombia decidimos avanzar en la construcción de una sociedad con garantías para el goce pleno de los DDHH y justicia social, teniendo como instrumento la acción democrática, la movilización social y el debate, para realizar cambios estructurales, culturales y políticos. Organizaciones sociales, comunitarias, sindicales, organizaciones defensoras de derechos humanos y constructoras de paz de carácter local y nacional, en coherencia con esta convicción, amparados y respaldados por la Constitución Política y la ley, hemos trabajado sin descanso por la solución política, pacífica y negociada del conflicto armado interno, y de las diferentes violencias que nos afectan.

Señoras y señores del ELN, no podremos saber con certeza cuál hubiera sido nuestra historia y nuestro presente, si el Estado y los gobiernos colombianos no hubieran cerrado, hace más de 50 años, los espacios democráticos y de acción a las expresiones sociales y políticas diferentes, dando origen a grupos guerrilleros como el ELN. Lo que si podemos afirmar es que hoy, luego de mucho daño causado por un conflicto armado que se hubiera podido evitar, las nuevas generaciones se empeñan en la acción ciudadana política y social, la democracia, el debate pacífico y la movilización, como vía para conquistar sus derechos, hacer efectivos sus intereses y manifestar sus posiciones políticas sin el uso de las armas.

El país ya no es el mismo, tenemos una nueva Constitución Política surgida de acuerdos de paz y la séptima papeleta en la década de los años 90, que a pesar de las modificaciones sufridas, es todavía una herramienta valiosa para la acción ciudadana amplia y democrática. Sin embargo, y muy a pesar de la Constitución Política, se impuso el modelo económico privatizador y de acaparamiento de tierras, que en ocasiones fue ligada a planes de exterminio, victimización, estigmatización, desplazamientos y amenazas del movimiento sindical, político, social y comunitario. Esta grave situación seguramente sería diferente, si la sociedad colombiana hubiera podido consolidar con suficiente anticipación un pacto nacional que excluyera definitivamente la violencia y los fusiles de la política, y ampliara los espacios de participación democrática.

Todas esas son conjeturas que seguramente pueden ser rebatidas. Lo que si es cierto, es que nos duelen profundamente nuestros muertos y desaparecidos, nos duele ver a las y los campesinos, indígenas y afrodescendientes despojados vagando en las ciudades, ver huérfanos tratando de rehacer su vida, nos duelen las mujeres, los niños y las niñas víctimas de violencia sexual, nos duele ver a niños y niñas cargando un fusil, en lugar de estar en la escuela o el colegio, nos duelen los soldados, policías y guerrilleros que caen en esta confrontación, nos duele el secuestro, las extorsión, la amenaza, nos duele que las grandes transformaciones que hoy reclama esta sociedad, no se hayan materializado, y que muy por el contrario, las condiciones políticas, sociales y de confrontación armada, hayan sido utilizadas para mantener reiterativamente el estado de cosas que hacen de

Colombia uno de los países con los más altos índices de pobreza, inequidad e impunidad, capturado por la corrupción y el narcotráfico.

Las extintas FARC-Ep, lograron pactar recientemente un acuerdo de paz con el Estado, que si bien es cierto ha sido parcialmente incumplido por el Estado en su implementación, no podemos ocultar los beneficios logrados en relación a la disminución de muertes violentas y demás impactos que esta confrontación estaba produciendo, y a la construcción o el surgimiento de expresiones políticas alternativas y de acciones de movilización pacífica ciudadana.

Como es de conocimiento nacional e internacional, se vienen presentando asesinatos, amenazas, estigmatización y judicialización a líderes y lideresas sociales, comunitarios, indígenas, afrodescendientes, defensores y defensoras de DDHH y constructoras de paz, en especial desde las firma de los acuerdos de paz Estado-FARC, sin que el Estado colombiano implemente medidas efectivas tendientes a evitar que esta lamentable y sistemática situación siga sucediendo. Siendo esto un elemento fundamental que impide la construcción de una paz duradera y estable, se convierte en obstáculo para avanzar en la reconciliación nacional, la construcción de un pacto por la paz y el logro de la legitimidad del Estado.

Somos conscientes de que Ustedes han dado pasos importantes en la búsqueda de la paz y la reconciliación, lograron pactar una agenda de conversaciones con el gobierno del presidente Santos, se avanzó en elementos importantes de dicha agenda, en especial aquellos relacionados con la participación de la sociedad civil y el desescalamiento de la confrontación armada tales como los ceses al fuego bilaterales y unilaterales anunciados y cumplidos.

El gobierno elegido en el 2018 en cabeza del Sr. Iván Duque Márquez, introdujo a los esfuerzos de paz, un nuevo lenguaje y nuevos requisitos para darle continuidad a la mesa de conversaciones con el ELN. Dichas exigencias que tomaron el carácter de inamovibles, se resumen fundamentalmente en: a) cese y renuncia del secuestro y devolución de todas las personas secuestradas en poder del ELN; b) cese de los ataques a la infraestructura económica; c) cese de toda acción criminal y acampamentación; y se reintrodujo con más fuerza el concepto de Desmovilización, Desarme y Reincorporación, lo que seguramente produjo en el consenso previamente logrado al interior del ELN para adelantar conversaciones, discusiones de alto calado. Resaltamos como muy positivo que Ustedes mantuvieran la delegación de paz de la mesa de conversaciones y las dos vocerías de paz previamente reconocidas por el Estado y el Gobierno y realizaran un nuevo cese de las acciones ofensivas en el mes de diciembre de 2018 y algunos días de enero del presente año. Sin embargo, el ELN recrudesció los ataques a la infraestructura de conducción de hidrocarburos, causando graves daños al ecosistema y lo que es más grave se produjeron secuestros y extorsiones contra miembros de la sociedad civil, se aumentó el reclutamiento de menores, y se produjeron amenazas y asesinatos contra líderes y lideresas sociales.

El día jueves 17 de enero, fue perpetrado por Ustedes un ataque con un carro bomba en las instalaciones de la Escuela de Cadetes de la Policía General Santander en la ciudad de Bogotá. Este execrable acto violento, terminó con la vida de 22 personas y dejó heridas a más de 68, además de los daños psicológicos y las afectaciones al imaginario colectivo nacional de paz y reconciliación. Luego de este hecho, el Sr. Presidente Duque, decide dar por terminado oficialmente la mesa de conversaciones con el ELN, y anuncia todo el peso de la ley y la más fuerte arremetida militar contra esta organización.

Nosotros, mujeres y hombres constructores de paz, nos dirigimos a Usted, y a todos los mandos y combatientes del ELN, para que escuchando el clamor de la sociedad colombiana que quiere la paz y la democracia, que quiere y trabaja por superar la exclusión y la pobreza, teniendo en cuenta los acontecimientos y las justas reacciones a raíz del atentado contra la escuela de cadetes y recurriendo a su más profunda sensibilidad, estudien la posibilidad real y efectiva de:

- **Declarar en todos sus frentes armados, un cese unilateral de acciones ofensivas y de hostilidades temporal, que incluya la suspensión y renuncia a la práctica del secuestro y las retenciones, la renuncia a todo ataque a la infraestructura vial y de transporte de hidrocarburos, a las amenazas, señalamientos y asesinatos de líderes sociales y comunales y en general a toda acción que involucre a la población civil. Esta declaración debe incluir la disposición ya expresada por Ustedes de avanzar prontamente en la firma de un cese al fuego y de hostilidades de carácter bilateral con el Estado colombiano y la intención inequívoca de avanzar hacia la firma de un acuerdo de paz.**

Con esta decisión, creemos nosotros, se posibilitaría que el Gobierno Nacional reconsidere y establezca nuevos canales de diálogo tendientes a construir la solución negociada del conflicto armado. En ese sentido, al mismo tiempo que nos dirigimos a Ustedes, hemos enviado una carta al Sr. Presidente Duque, en su calidad de Jefe de Estado y de Gobierno, en donde le formulamos también una serie de propuestas.

Nosotros de nuestra parte, seguiremos a pesar de las adversidades, promoviendo con entusiasmo la participación ciudadana por la paz y rodeando todos los esfuerzos pacíficos que nuevamente surjan de las partes para avanzar en la construcción de la paz y la reconciliación, y ponemos nuestra capacidad al servicio de la búsqueda de canales de diálogo que hagan posible, si las partes lo estiman conveniente, la generación de conversaciones exploratorias o la retoma de la agenda previamente pactada con el anterior Gobierno.

El pueblo colombiano y su esperanza de construcción de mayores y más profundos escenarios democráticos y participativos, que le permitan avanzar hacia una sociedad más equitativa, justa, soberana y en paz, sabrán reconocer sus esfuerzos y compromisos con esta causa.

Atentamente,

- AHDEX.
- ALIANZA DE MUJERES DE CUNDINAMARCA.
- ASOCASSBEN.
- ASOCIACIÓN AGRARIA, CAMPESINA Y POPULAR DE CÓRDOBA- ASOCAPOCOR
- ASOCIACIÓN CABILDO JUVENIL DE DIBULLA.
- ASOCIACIÓN CABILDO JUVENIL DEL MOLINO.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS – ACEU.
- ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DOSQUEBRADAS RISARALDA.
- ASOCIACIÓN DE FAMILIARES VÍCTIMAS VIDA Y PAZ ASFAVIPAZ
- ASOCIACIÓN DE JÓVENES RURALES DE BUENAVISTA.
- ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA MARCADA DOSQUEBRADAS RISARALDA.
- ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SERRANÍA DEL ALTO DEL NUDO
- ASOCIACIÓN DEMOCRACIA HOY
- ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROINDUSTRIALES DE COLOMBIA -AMAGROIN.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DERECHO.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES UNIDAS Y EMPRENDEDORAS DE GUAVIARE
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA ESPERANZA
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE RIONEGRO
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE SIMACOTA
- ASOCIACIÓN MOGOTES PUEBLO SOBERANO
- ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE LORICA.

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA-ANDES.
- ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE DE EXITO DE SIBATE.
- ASOCIACIÓN VICTIMAS DE JOVENES COLOMBIANOS.
- ASODESQUI-QUINDÍO.
- ASOMADER.
- ASOVICMOMPOX (ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE MOMPOX)
- ASOVIJOC.
- ASTRACAQUIN-QUINDÍO.
- BITÁCORA CIUDADANA DE PASTO.
- BUZIRACO TEATRO.
- CABILDO INDÍGENA ZENU- TIERRA SANTA DE LA APARTADA.
- CASA SIETE DE PLANETA RICA COLECTIVO DE ARTE JUVENIL.
- CÉSAR EMILIO SÁNCHEZ VÁSQUEZ ABOGADO DEFENSOR DE DDHH.
- COLECTIVO DE JÓVENES TRABAJADORES.
- COLECTIVO MARXISTA TRABAJADORES INDEPENDIENTES.
- COMITÉ BARRIAL DE EMERGENCIAS VILLATINA.
- COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE OCAÑA
- COMITÉ MUNICIPAL DE DDHH Y DIH PUERTO LIBERTADOR.
- COMITÉ SINDICAL DEL CORREDOR MINERO.
- COMUNIDADES SIN TIERRA DEL CÉSAR.
- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ACCIÓN COMUNAL.
- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ACCIÓN COMUNAL.
- CONSEJO DE PAZ PUERTO LIBERTADOR.
- CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE LORICA.
- CONSTRUCTORES Y CONSTRUCTORAS DE PAZ DE DISTRACCIÓN - LA GUAJIRA.
- CONVERGENCIA SANTANDER CONSTRUIMOS PAZ
- CORPORACIÓN COMUNALES POR COLOMBIA.
- CORPORACIÓN CÓRDOBA DIVERSA MONTERÍA.
- CORPORACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS CACICA GUAITIPÁN.
- CORPORACIÓN ESCENARIOS PARA LA PAZ - E- PAZ- JAVIER FELIZZOLA, MIGUEL CHICA Y BRENDA ARIZA.
- CORPORACIÓN HEROÍNAS DEL AMOR.
- CORPORACIÓN LAS SABINAS.
- CORPORACIÓN RED MUJERES POR LA PAZ DE CÓRDOBA.
- CORPORACIÓN TRANSFORMANDO BOYACÁ.
- CRISTIAN CABRERA-REP. DE JOVENES CONSEJO NACIONAL DE PAZ.
- DDHH ASSEINSA ONG.
- DENNIS DUSSAN MARQUEZ-DOCENTE UNIAMAZONIA.
- DESARROLLO COMUNITARIO MISDECO.
- EDGAR ASTUDILLO- PERIODISTA MONTERÍA.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE BOLIVAR.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAQUETÁ.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAQUETÁ.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE NARIÑO.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE PUTUMAYO.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE PUTUMAYO.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL CAUCA.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL CÉSAR.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL CHOCO.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA.

- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL TOLIMA.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL VALLE DEL CAUCA.
- FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL VALLE DEL CAUCA.
- FUNDACIÓN ABRE TU CORAZON.
- FUNDACIÓN ABRIENDO CAMINOS POR COLOMBIA
- FUNDACIÓN ALDEA GLOBAL- PASTO.
- FUNDACIÓN CAMINOS DE PAZ Y ESPERANZA - REP. LEGAL JHONATAN UNIGARRO
- FUNDACIÓN COLOMBIA AGROECOLOGICA.
- FUNDACIÓN COMUNITARIA DE MUJERES AFRO DE LA GUAJIRA.
- FUNDACIÓN CON UN GRANITO DE ARENA POR COLOMBIA ONG - PRESIDENTE PEDRO PADILLA VILORIA REPRESENTANTE LEGAL RUTH CRUZ VILLARRAGA.
- FUNDACIÓN JIRET.
- FUNDACIÓN PARA LA PAZ EN EL SUR DE COLOMBIA-PASTO.
- FUNDACIÓN POR LA PAZ EN LA GUAJIRA.
- FUNDACION SAN ISIDRO DE BOYACA
- FUNDACIÓN SAN ISIDRO DE BOYACA.
- FUNDACIÓN SAYER
- FUNDACIÓN SOCIAL CORDOBERXIA.
- FUNDACIÓN SOL BRILLANTE.
- FUNDACIÓN SOY WAYUU.
- FUNDACIÓN TAPISKA.
- GRUPO P.A.R.C.E.R.O.S.
- GUILLERMO PÉREZ RANGEL DIRECTOR EJECUTIVO -ASOCAMTICE
- INSTITUTO PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LORICA
- JORGE CHICA- GOBERNADOR INDIGENA
- JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ -REDEPAZ
- JÓVENES PAZ DEL RÍO BOYACÁ.
- JÓVENES REDEPAZ NARIÑO.
- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ARRIBA.
- JUVENTUD COMUNISTA COLOMBIANA-JUCO.
- JUVENTUDES REDEPAZ PAJARITO BOYACA.
- LA UNIDAD MÚSICA POESÍA Y CANCIÓN - COLECTIVO DE ARTISTAS
- MESA DE TRABAJO POR LA PAZ DE OCAÑA
- MESA DE TRABAJO POR LA PAZ-REDEPAZ BOGOTA
- MESA DE TRABAJO POR LA VIDA DE MEDELLÍN
- MESA JUVENIL DE ARTISTAS Y CULTORES POR LA PAZ-GUAJIRA
- MESA LGBT COMUNA 8 MEDELLIN.
- MOSODIC.
- MOVIMIENTO INTEGRACIÓN SOCIAL.
- MOVIMIENTO SOCIAL DISCAPACIDAD COLOMBIA.
- MOVIMIENTO TAO DEL HUILA.
- OBSERVATORIO INTEGRAL DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS DE LA REGIÓN DEL CATATUMBO
- ORGANIZACIÓN DE CAMPESINOS Y CAMPESINAS DEL SUR DE BOLIVAR-ASOPRADECO.
- ORGANIZACIÓN DE MUJERES VICTIMAS DEL SUR DE BOLIVAR- ASOMUTCO.
- ORGANIZACIÓN MUSICAL BIG JEY.
- PLATAFORMA DE DDHH PUERTO LIBERTADOR.
- PODER Y UNIDAD POPULAR PUP.

- POLITÉCNICO SUR ANDINO-REP LEGAL ROCÍO CAICEDO.
- PROAMBIENTES DUITAMA.
- PROFESIONALES DEL DESARROLLO REGIONAL "PRODESAR" SOGAMOSO.
- PROMOPAZ PIEDECUESTA
- RED DE MUJERES DE LORICA
- RED DE MUJERES NARRAR PARA VIVIR.
- RED DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PAZ - REDPRODEPAZ
- RED LGBTI DE BOYACÁ
- RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES COMUNALES Y COMUNITARIAS DE CÓRDOBA – ROSMUC
- RED NACIONAL DE INICIATIVAS CIUDADANAS POR LA PAZ Y CONTRA LA GUERRA-REDEPAZ.